

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa de Educación Fiscal del Servicio de Impuestos Internos, tiene como objetivo transmitir ideas, valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal. Busca fomentar una ciudadanía solidaria, participativa y consciente de sus derechos y obligaciones, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje basada en tres ejes: formación en valores, construcción de ciudadanía y cultura fiscal.

**RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA Y LOS OF – CMO**

El programa contribuye a la formación ética de los alumnos y alumnas, a su crecimiento y autoafirmación personal, a desarrollar el pensamiento y a tener una mejor relación con el entorno. Se sugiere al docente trabajar los OFT de manera conjunta en cada guía de aprendizaje, acordes a los objetivos específicos de cada una. Los OFT sugeridos son los siguientes:

- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos.
- Valorar el carácter único de cada persona.
- Respetar y valorar ideas distintas de las propias.
- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor.

**SECTOR DE APRENDIZAJE**

El programa de Educación Fiscal, busca trabajar de manera transversal en todas las especialidades técnico profesional, en especial las del sector Administración y Comercio, cuyas especialidades son Administración, Contabilidad, Secretariado y Ventas. Además, busca integrar la asignatura Historia, Geografía y Ciencias Sociales en los niveles medio, en donde se espera inculcar a los estudiantes los valores de la convivencia, la sociedad, los principios, valores, entre otros.

<b>Asignatura</b>	<b>Contenidos Mínimos Obligatorios</b>
Historia, Geografía y Cs. Sociales; IV Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexión crítica sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en el bienestar común: cumplimiento de las normas y leyes, para hacer posible la convivencia y favorecer el bienestar común.</li> <li>▪ Cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de las empresas y los individuos para el financiamiento del Estado.</li> <li>▪ Cuidado de los espacios y de la infraestructura pública.</li> </ul>
<b>Especialidad</b>	<b>Competencias Genéricas</b>
Administración, Contabilidad, Secretariado y Ventas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actuar con responsabilidad laboral, aplicando la legislación acorde, cumpliendo sus deberes laborales y defendiendo los derechos laborales propios y del colectivo.</li> <li>▪ Demostrar respeto por la diversidad, trabajando y tratando con dignidad y sin hacer distinciones entre mujeres y hombres, personas con necesidades especiales, de distintos orígenes, nivel socioeconómico, etnias y culturas.</li> </ul>

**DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO**

El módulo II, Gestión de Pequeña Empresa, tiene por objetivo principal fomentar la formalización de cualquier emprendimiento económico ante el SII y comprender el ciclo de vida del contribuyente. En este módulo, se busca concretamente que el estudiante conozca y aplique todos los pasos formales a seguir para crear una empresa propia, a través de las unidades que son:

- **Unidad 1: La Empresa y su Entorno.**
- **Unidad 2: Gestión de Constitución de una Empresa.**
- **Unidad 3: Gestión Administrativa**

**DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD**

La unidad 2, Gestión de constitución de una empresa, busca que los estudiantes conozcan cuáles son las ayudas que da el Estado para los proyectos de emprendimiento y que existen protocolos formales para constituir una empresa.

Esta unidad consta de tres guías de aprendizaje en las cuales los alumnos podrán conformar su propia empresa.

Guías de aprendizaje	Guía de trabajo
Clase 1: Trámites de constitución de una empresa.	No
Clase 2: Ayudas y subvenciones para el empresario.	Si
Clase 3: Servicios para el empresario.	No

**CLASE A CLASE****Clase 1: Trámites de constitución de una empresa.**

En esta guía los estudiantes conocerán los pasos formales para iniciar una empresa. Reflexionan sobre lo que constituye ser una persona emprendedora, definen conceptos propios de la formación de una empresa, y conocen cuáles son las instituciones a las cuales se deben dirigir y cuáles son los costos.

**Clase 2: Ayudas y subvenciones para el empresario.**

En esta guía los estudiantes identificarán las ayudas y subvenciones que les serán de utilidad en sus propios emprendimientos. Para cerrar, deben desarrollar la guía de trabajo en donde irán respondiendo preguntas que les aclararán aún más lo aprendido.

**Clase 3: Servicios para el empresario.**

En esta guía los estudiantes sabrán cómo elaborar un FODA. A partir de ello, comprenderán que las debilidades de las empresas se tratan a partir de los servicios que ofrecen las distintas instituciones para mejorar las competencias de una empresa.

**VOCABULARIO**

En cada guía se encuentra disponible el vocabulario de conceptos que se sugiere ver con los estudiantes previo uso de cada guía de aprendizaje o de trabajo, para así introducirlos a través del manejo de conceptos claves.

- Factoring
- Leasing
- Franquicia tributaria
- Emprendimiento
- Persona jurídica y natural
- Ciclo de vida
- FODA
- Crédito
- Subvención